

Lima, 25 de febrero de 2022.

OFICIO N° 1231-2021-2022-SAMPP/CR

Señor:

ELEAZAR JESUS VARGAS BARBOZA

Decano del Colegio Médico Veterinario del Perú

Presente. -

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, y a través suyo a todos los/las Médicos Veterinarios del Perú, en atención al Comunicado oficial que su institución hizo público el pasado 24 de febrero de 2022, expresando su rechazo a las declaraciones emitidas por mi persona con relación a la designación de un médico veterinario como asesor del Ministerio de Salud.

Al respecto, sólo mencionar que lamento lo expresado al no reconocer la real significancia y aporte que los miembros de la Orden brindan o están en capacidad de brindar a la nación y sus ciudadanos. En esa línea, debo reconocer que los cuestionamientos sobre una persona en particular, más allá de sus propios deméritos personales, en ningún caso podrían justificar valoración alguna sobre el ejercicio de una profesión en particular, más aún cuando su carácter técnico requiere de conocimiento y un manejo prolijo de la información. Por ello, me rectifico y expreso ante usted las disculpas que el caso amerita.

En ese mismo sentido, con ánimo sincero de conocer mayor información sobre las capacidades y formación académica, científica y técnica de los miembros de la Orden, y por considerar que tal información debe compartirse y ser de conocimiento de la ciudadanía en general, me comprometo a organizar un evento en el Congreso de la República, en el que espero contar con vuestra participación, para tratar el tema "El Rol de la Medicina Veterinaria en la Salud Pública".

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente, me despido de usted.

Atentamente,



Susel Paredes Pique
SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE
Congresista de la República